

Prólogo

El 10 de julio pasado, el PSOE y el PP —fuerzas dominantes en la Xunta Xeneral del Principáu d'Asturies, con 41 de sus 45 diputados— anunciaban un acuerdo por el que dejaban cerradas las líneas maestras de lo que habrá de ser el nuevo Estatuto de Autonomía de Asturiasⁱ.

Entre otros asuntos, el pacto alcanzado zanjaba definitivamente —al menos en intención— una de las cuestiones que han ocupado más espacio en el debate político de Asturias en las últimas décadas. Me refiero a la cooficialidad del asturiano y la fala eonaviega con el castellano, lengua mayoritaria del Principado.

La forma de dar carpetazo a la cuestión no pudo ser más decepcionante para la causa asturiana. La prerredacción del texto estatutario no sólo dejaba fuera de juego toda opción de oficialidad sino que venía a apuntillar los pocos avances conseguidos en treinta años de reivindicación legal, política y social. Hay quien opina, incluso, que lo pactado supone un retorno a principios legislativos tardofranquistasⁱⁱ.

Sea como fuere, sí está claro que, con su propuesta, los grandes partidos asturianos han creado una situación de anomalía total: respecto a las directrices de sus direcciones nacionales, favorables, al menos formalmente, al plurilingüismo del Estado; respecto a los marcos legales de otras comunidades autónomas con lengua propiaⁱⁱⁱ y respecto a distintos tratados internacionales suscritos a bombo y platillo por España ante organismos como el Consejo de Europa o la UNESCO.

El principio de acuerdo, entre otras cosas, consolida la condición de patrimonio y valor de convivencia de las lenguas autóctonas de Asturias, pasa por alto la legislación existente (una Llei d'usu firmada en 1998 pero nunca puesta en vigor) e impone unas condiciones draconianas para la elaboración de una nueva ley de uso: el voto a favor de dos terceras partes del parlamento asturiano.

Estaríamos, en suma, ante toda una declaración de intenciones de la hegemonía política asturiana. Por si a alguien le quedaba alguna duda, la Administración autonómica se ha instalado definitivamente en el terreno de la contra-planificación^{iv}, esto es, en el de las proclamas vacuas que, en la práctica, esconden formas de auténtica represión.

Ahora toca, por fin, aceptar el hecho de que los legisladores del Principáu no son la solución a la lenta y vergonzosa agonía de la llingua, sino más bien una de sus causas directas.

Ante esta situación de abandono, con un poder político a la contra y unas instituciones oficiales muy mermadas en sus capacidades^v, los hablantes han terminado asumiendo, sin siquiera percatarse de ello, una responsabilidad involuntaria: la de planificadores lingüísticos en precario. Son ellos quienes, con sus

esfuerzos diarios, deben mantener —y, de hecho, mantienen— en movimiento la rueda de la normalidad lingüística^{vi}.

Ahora bien, como pretendo demostrar indirectamente con el trabajo al que antecede esta suerte de introducción vehemente, Internet —y, de forma muy especial, su subproducto, la red social o Web 2.0— parece estar haciendo de esa precariedad un arma para conseguir lo que la vía política sigue negando: unas condiciones que permitan la pervivencia del asturiano como lengua normal en el uso social.

En efecto, el desarrollo vivido por Internet y la Web 2.0, de la que el diario Asturnews, con su carácter participativo y su espíritu copyleft, es uno de sus más marcados exponentes en lengua asturiana, parece ser uno de los motivos por los que, pese a haber retrocedido socialmente, el asturiano habría ganado en prestigio y en presencia en la Red.

Los ciberfalantes no son muchos, pero sí hacen mucho ruido. Así, aunque Asturias es una comunidad muy envejecida, con la menor proporción de población infantil de España (10,1 % de habitantes menores de 15 años) y la segunda mayor de población anciana (22,1 % mayores de 64 años), ocupa el sexto lugar en cuanto a penetración de banda ancha, con 17,8 líneas por cada 100 habitantes (por encima de la media nacional, de 17,7 líneas)^{vii}.

En este contexto, logran entenderse mejor datos como las casi 300.000 visitas que, durante los últimos meses, habría recibido de media Asturnews, sobre un público potencial de 240.000 lectores^{viii} o el hecho de que la Wikipedia asturiana (Uiquipedia), con unas 12.000 entradas, juegue en la segunda división de las enciclopedias libres, algo extraordinario para una lengua de tercera en cuanto a derechos como el asturiano.

Internet y la Web 2.0 son —no me cabe la menor duda— una de las piezas de las que depende el futuro del asturiano. Los hablantes parecen estar dándose cuenta de ello, como queda patente por el ritmo con que la llingua se va incorporando a las innovaciones que ofrece la Red: prensa digital, foros de discusión, buscadores, tiendas online, listas de distribución, entradas de la enciclopedia libre, blogosferas, proyectos de desarrollo de software libre, marcadores sociales, canales de vídeo en YouTube, campañas virales de reivindicación lingüística^{ix}...

Bastaría, pues, un poco de organización, una toma de conciencia del potencial planificador que ofrece la Red, para empezar a conseguir efectos inmediatos de gran relevancia, capaces de reactivar la rueda de la normalización.

Lejos de dejarnos llevar por el entusiasmo, no obstante, debe primar la prudencia, ya que existe un riesgo serio de terminar creando esferas paralelas, ajenas a la realidad social de ahí fuera. Dicho en otras palabras: hay que evitar a toda costa que se produzca un cisma entre el asturiano online, escrito y virtual, y el asturiano de la calle, oral y mestizo, ya que, entonces, estaríamos jugando con fuego.

La mejor forma de controlarlo, en mi opinión, es buscar algún referente medible, que aporte objetividad. Y el mejor candidato para ello es la neología, las palabras nuevas que, día a día, van apareciendo, van señalando necesidades y, ante todo, nos van indicando la vitalidad que le queda a la maltrecha lengua asturiana.

Es necesario, por tanto, hacer un inventario neológico representativo, fiable y actual; y es necesario hacerlo cuanto antes. Ése es el compromiso que ha impulsado el trabajo académico que viene a continuación. Espero tan sólo que el esfuerzo termine mereciendo la pena.

*Alejandro Fernández-Cernuda Díaz
Septiembre del 2008, Barcelona*

ⁱ Por su repercusión, los medios asturianos recogieron profusamente la noticia; fuera de Asturias, como suele suceder con todo lo relativo a la *llingua*, simplemente pasó desapercibida. Se indican a continuación las URL sobre la noticia de los principales periódicos asturianos (*La Nueva España* y *La Voz de Asturias*):
http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008071100_42_655447_Asturias-capitalidad-ultimo-escollo-para-PSOE-sellen-pacto-sobre-Estatuto
<http://www.lavozdeasturias.es/noticias/noticia.asp?pkid=335086>

ⁱⁱ De acuerdo con un informe publicado el 14 de julio del 2008 por el Aconceyamientu de Xuristes pol Asturianu (AXA), la propuesta firmada por el PSOE y el PP tendría un contenido y un espíritu calcados del Decreto 2929/1975, aprobado en los estertores de la dictadura franquista: «Las lenguas regionales son patrimonio cultural de la Nación española. [...] Su conocimiento y uso será amparado y protegido por la acción del Estado».

ⁱⁱⁱ De las comunidades autónomas con lenguas propias en todo su territorio (Galicia, Catalunya, Illes Balears y Asturias), sólo Asturias ha renunciado en su estatuto a la declaración de cooficialidad, con lo que queda equiparada a Aragón o Castilla y León, monolingües y castellanohablantes en la mayoría de su extensión.

^{iv} Tomo este término en el sentido en que el Dr. Brauli Montoya Abat (Universitat de Alacant) lo aplica al caso valenciano en su obra *Normalització i estandardització* (2007, Edicions Bromera).

^v Me refiero, por un lado, a la escasez de recursos y de autoridad que sufren la Academia de la Llingua Asturiana, la Oficina de Política Llingüística o la Rede de Conceyos pola Normalización y, por otro, a la falta de una línea clara de actuación respecto a la *llingua* que caracteriza a la Universidá d'Uviéu.

Un ejemplo extremo de la *tibieza* con que la Universidá d'Uviéu trata la cuestión del asturiano —pese al compromiso expreso que recogen sus estatutos— se dio este verano (24 de junio) con la exclusión, en una votación muy cuestionable, del asturiano como asignatura para los futuros títulos de grado. El saldo de la polémica fue la dimisión inmediata de la Decana de la Facultá de Filoloxía, la Dra. Ana M^a Cano González (también Presidenta de la Academia de la Llingua Asturiana) y la confirmación de la honda división ideológica que existe en la comunidad académica asturiana. Para más información sobre este incidente:
http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008062500_46_650439_SOCIEDAD-Y-CULTURA-Filologia-Oviedo-suprime-Asturiano-decana-Cano-dimite

^{vi} Aquí me inspiro en el modelo de *Catherine Wheel*, desarrollado por el Dr. Miquel Strubell i Trueta (Universitat Oberta de Catalunya) y con el que se representa, con un ciclo de fases interrelacionadas y retroalimentadas, el ideal de todo proceso de planificación lingüística: a más aprendizaje en la lengua minoritaria, más demanda de bienes y servicios en ella, más oferta de productos, más consumo, mayor percepción de utilidad en su uso, mayor motivación para aprender y utilizarla, más aprendizaje..., y así sucesivamente.

^{vii} Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT).

^{viii} El 22 % de habitantes del Principáu que afirma entender, hablar y leer el asturiano, de acuerdo con el *II Estudio sociolingüístico de Asturias (2002)* del Dr. Francisco Llera Ramos (Euskal Herriko Unibertsitatea).

^{ix} Cito, por orden, algunos ejemplos: *Asturies.com*, *Asturnews* y *Les Noticias* (prensa digital y foros de discusión); *Úlos* (buscador); *Asturshop* (tienda online); *Llingua-list* y *Léxicu internacional* (listas de distribución); *Uiquipedia*; canal *Blogues de Asturias.com* y *Nireblog n'asturianu* (blogosferas); *Softastur* y *Ubuntu Asturian Translators* (software libre); *Esbilla.net* (marcador social); canal *terapiadegrupoTPA* en YouTube, con casi 600 vídeos; campaña *Doilacara.net* del Conceyu Abiertu pola Oficialidá (CAO)...